

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Jerez.
Un mes. 2 ptas.
Un año. 22.50
Redaccion y Administracion.
Compas, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FERRO-CARRILES	
DE JEREZ A SEVILLA, CADIZ Y SANLUCIA	
	M. M. T. N.
De Jerez a Sevilla	1.15 1.25 1.35 1.45
De Sevilla a Jerez	1.15 1.25 1.35 1.45
De Sevilla a Cadiz	1.15 1.25 1.35 1.45
De Cadiz a Sevilla	1.15 1.25 1.35 1.45
De Sanlúcar a Jerez	1.15 1.25 1.35 1.45

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 13 de Junio de 1891.

Núm. 10.802.

El Guadalete.

RUMORES.

Los que hoy circulan tomando cuerpo aun entre los mismos ministeriales, de próximas transformaciones dentro del partido conservador, se acentúan y crecen más cada vez, hasta el extremo de preverse su confirmación inmediata por medio de hechos reales y tangibles.

Que algo ocurre en el seno del partido gobernante, que en los horizontes, antes tranquilos de los espacios conservadores se amontonan y agitan nubes tempestuosas, nuncio de seguras borrascas, diganlo en primer término los rumores de crisis con insistencia divulgados, y sobre todo el anuncio grave de la retirada del Sr. Silvela del actual Ministerio.

Pero esta retirada, no es, como dice un periódico de la Corte, para irse el Sr. Silvela a la quietud de los desengañados, ni para buscar un reposo que su temperamento no apetee, sino para subirse a los escaños de la mayoría y frecuentar las peñas del Circulo de la calle del Principe, donde hacen falta una mano y un prestigio que restauren la disciplina rota y la satisfaccion perdida.

A esta última causa pueden reducirse, por lógico procedimiento, las dos que hoy perturban los ánimos conservadores, y que de fijo han de ocasionar peligrosos disturbios en el partido, y gran quebrantamiento en la ya mermada autoridad del señor Cánovas como jefe indiscutible.

La ruinosa decadencia a que desciende con pasos ajigantados la huerte conservadora, está confirmada, no sólo por la abjuracion de sus antiguos ideales, sino por la carencia de unidad y disciplina, que constituyeron la base de su ponderado prestigio.

De ahí que muchos aplaudan los propósitos del Sr. Silvela, entre ellos cuantos deploran las debilidades de D. Antonio, incluso la de preparar una capitulacion con el tráfuga y tornadizo Romero Robledo, abriendo los paternales brazos.

Muy bien pudiera ser esta última razon suficiente para que el frio y calculador jurisconsulto, se decidiera a dejar la poltrona ministerial, huyendo, con su cautela peculiar, de encuentros peligrosos, choques de caracteres incompatibles y punzantes asperezas de odios, tan mal disimulados como de distante origen, que le alejan en política del gárrulo reformista; pero tal vez propósitos de mayor entidad, aspiraciones de más levantado vuelo, le impulsan con sus tentadores atractivos a emprender una nueva marcha en pos de la ambicionada jefatura.

Que obre arrastrado por la influencia de agenas inspiraciones y amistosos consejos, parece ser indistinto en el presente asunto, aun cuando otra cosa exijan la subordinacion y el respeto; pero que lo importante, lo imperioso es atrapar la codiciada presa antes que se desquicie el ruinoso edificio, levantado por los conservadores con materiales endebles y sobre suelo movedizo.

Porque el Sr. Silvela, con su talento indiscutible y clara penetracion, debe haber comprendido sobradamente, que esta situacion se desmorona bajo el peso de su propia insuficiencia, y resultaria poco previsora quien se dejara aplastar por sus escombros.

Así que los rumores que circulan

con mayor insistencia, por la gravedad que entrañan, y más provistos de racionales fundamentos, son los movidos por el propósito decidido del Sr. Silvela de retirarse del actual Gabinete.

Rumores que pueblan los espacios conservadores de nubes tormentosas, que en más ó menos remoto plazo abortarán de su seno el rayo destructor y las deshechas tempestades.

De ahí que haya dicho un ilustrado revistero comentando esos alarmantes rumores, «que la salida del Sr. Silvela del ministerio, será el principio del fin de la situacion conservadora.»

UTILIDADES PARA CADIZ.

Leamos en *El Manifiesto*:

«De mucho tiempo acá ha sido y es la Compañía Transatlántica un poderoso auxilio para el sostenimiento de Cadiz, que desde la decadencia de su tráfico comercial quedó reducido a una situacion difícil y a una existencia lánguida.

Fomentada la Empresa que creó el ilustre patrio don Antonio Lopez, primer Marqués de Comillas, ha venido sosteniendo la vida mercantil de esta capital, y a la clase obrera facilitándole trabajo en sus talleres.

Ocupa hoy en todos sus servicios un total de mil trabajadores; en los marítimos tres mil individuos; en los administrativos de Barcelona, Cadiz, Santander, Liverpool, Newcastle, Habana, Buenos Aires, Manila etc., 200. De todo este personal se calcula, con pequeño error, que el setenta y cinco por ciento es de Cadiz.

Paga semanalmente por los trabajos en el dique de veinte y cinco a treinta mil pesetas; socorre con mesadas a un buen número de viudas y huérfanos de empleados y obreros; establece una colonia en Matagorda y hace de aquel islote un punto habitado que llegará a ser un pueblo, con el tiempo, con las nuevas construcciones navales que han de emprenderse en breve aumentará el personal directivo y con mayor razón el obrero, que si todos ellos no serán de aquí, aquí vivirán y dejarán su producto; y estos son datos exactísimos para afirmar que la situacion económica y afectiva de Cadiz cambiará muy pronto, porque empieza para esta querida capital una nueva vida, la vida de la industria y del trabajo, base de la riqueza real y no ficticia.»

INGLATERRA

Segun noticias que reputamos exactas, ha sido ya firmada la renovacion del tratado de la triple alianza. Las bases estaban convenidas hace más de un mes, pero hasta fecha muy reciente no fueron aprobadas de un modo definitivo.

Un corresponsal de Roma asegura que el rey Humberto partió de incógnito con direccion a Monza el día 7, en compañía del general Palavicini y de Ratazzi con el objeto de conferenciar con el Sr. Nigra, el cual, después de haber recibido instrucciones reservadas, salió inmediatamente para Paris por la via de Módena.

Este viaje, del cual nadie tuvo conocimiento sino despues de hallarse de regreso el rey en su capital, esta relacionado con el convenio que liga por tres años más a Italia, Alemania y Austria-Hungria.

Es difícil conocer detalladamente las cláusulas de este documento diplomático. En opinion del *Corriere della Sera* difiere muy poco del que ha regido hasta ahora y que redactó el príncipe de Bismarck. Las únicas modificaciones consisten en precisar los deberes reciprocos que se imponen las partes contratantes. Parece convenido que en el caso de que uno de los aliados ataque a una potencia, los otros dos no se considerarán en el deber de ayudarle. Si, por el contrario, uno de ellos fuese agredido, sin mediación provocación por su parte, harían causa común con él las tres naciones signatarias. En consecuencia, si Alemania atacase a Francia, Italia no interpondría. Alemania y Austria garantizarán la integridad del territorio italiano y la intangibilidad de Roma, contra las pretensiones del Vaticano. Italia no garantiza la integridad del territorio alemán.

El mismo periódico da extensos pormenores sobre la participación de Inglaterra en la política de la triple alianza, y sobre las negociaciones que precedieron al convenio de que se ha hablado tanto en los últimos días.

Los puntos principales del acuerdo son los siguientes: Si Italia fuese agredida, Inglaterra la defendería con sus flotas. Cualquiera alteracion en el *statu quo* del Mediterráneo, sería considerado como contrario a los intereses de ambas naciones, e implicaría la accion común de Italia e Inglaterra.

Esta se compromete a defender a Italia

en el caso de que sea atacada a consecuencia de los compromisos que adquiriera con la triple alianza.

La última cláusula tiene una importancia excepcional. Si es cierta, y lo es a juzgar por el lenguaje de los periódicos ministeriales ingleses, la Gran Bretaña entra a título de auxiliar, en la órbita de los aliados. A pretexto de favorecer a Italia y sus intereses en el Mediterráneo, se coloca al lado de los imperios centrales de Europa.

Hasta ahora, lo que dice el *Corriere della Sera* nos parece lo más aproximado a la verdad de cuanto se ha escrito sobre esta grave materia.

Una revelacion hace el diario italiano que no habíamos leído en ninguna parte: la referente a la simpatía con que mira el partido liberal inglés estos compromisos contraídos por lord Salisbury.

La sospecha es legítima, sobre todo cuando se vé que los órganos de Gladstone no combatan la política exterior de sus adversarios.

INSPECCION DE FERRO-CARRILES

Por virtud de una real orden expedida en 14 del pasado Mayo y no hecha pública hasta ayer, las inspecciones estarán obligadas a dar periódica y minuciosa cuenta de sus gestiones al gobierno, y este publicará con la posible frecuencia la estadística exacta de los accidentes y retrazos ocurridos a los trenes; de las desgracias personales acontecidas en la explotacion de las líneas; de las reclamaciones entabladas por el público contra las empresas; de las faltas cometidas por las compañías ferro-viarias, y finalmente, de los correctivos que a tales faltas haya impuesto la Administración.

El servicio se organiza al efecto del modo siguiente:

En los quince primeros días de cada mes las divisiones de ferro-carriles remitirán a la Direccion general de Obras públicas un estado expresando las denuncias que hayan formulado ante los gobernadores civiles de las provincias respecto a las faltas cometidas durante el mes anterior por las compañías de ferro-carriles sometidas a su inspección y manifestando los correctivos que hayan propuesto se apliquen a las empresas.

Los gobernadores, por su parte, insertarán en los *Boletines Oficiales* los datos recibidos, expresando las correcciones que hubieren impuesto a las Compañías.

También en la primera quincena de cada mes remitirán a la Direccion general las divisiones de ferro-carriles estados expresivos de accidentes, retrasos, movimiento de viajeros, reclamaciones y movimiento de mercancías, de todo lo cual publicará resúmenes en la *Gaceta* el expresado centro directivo.

MUY HONROSO.

El guardia de seguridad núm. 213; Matias Peinado, encontró en la sala de ventas del Monte de Piedad, de Madrid, una cartera que contenía 10.600 reales y documentos pertenecientes a D. Saturno Estéban, la cual se apresuró el honrado guardia a entregar al capellan del Monte y Caja de Ahorros, para que la hiciese llegar a su dueño. Este al conocer el rasgo del agente quiso gratificarle con cinco duros, mas el guardia se negó a recibirlos cumpliendo así lo dispuesto en el reglamento del cuerpo.

El Sr. Estéban, por su parte, tampoco quiso recoger los 100 reales, y entonces el capellan se los envió al gobernador, rogándole al propio tiempo que, haciendo una excepcion en favor de Matias Peinado, concediera a éste autorizacion para recibir aquella suma.

El señor marqués de Viana, ateniéndose al citado reglamento, ha dispuesto que se inscriba el hecho en la hoja de servicios del guardia, y se le tenga presente para el ascenso, dándole además un premio en metálico de 20 duros, en que irán incluidos los cinco del Sr. Estéban. Los 15 restantes los pondrá el gobernador de su bolsillo particular, pues en el Gobierno no hay consignacion alguna para estos casos.

Si digna de elogio es la conducta del guardia por su buen comportamiento, no es menos digna de aplauso la seguida por el señor marqués de Viana, que siempre halla ocasión oportuna de expresar sus bondades de manera delicadísima.

UN CIGARRILLO

«No fuma usted? Dije, alargando un cigarrillo de papel a Nolasco, un notable periodista de gran actividad y notable instrucción.

Hizo un gesto de disgusto, rechazando la oferta. En efecto, olvidé que jamás le había visto fumar, y como por broma, pensando que una repugnancia física le hacia enemigo del tabaco, insistí.

«Vámonos, fume usted siquiera por una vez, y volví a alargarle el cigarrillo.

«Fumar yo! exclamó espantado y palideciendo al ver cerca de sí el cigarrillo de papel. «¿Qué quiere usted de mí, amigo mío? añadió exaltado, huyendo del cigarrillo como de un arma venenosa.

«Bah! otra rareza, me dije, a pesar de que nada me infunde más respeto que estos hombres que a la vista de las gentes suelen pasar por estrafalarios y ridículos, sin que nadie se cuide de averiguar si lo que se toma por capricho estravagante tiene un natural y justificado motivo; pero la verdad, ver un hombre tan serio hacer ante un cigarrillo de papel los gestos de espanto, que fueran ridículos aun en una damisela, me hizo recadrar la broma.

«Hombre, es usted un enemigo tan irreconciliable del tabaco, producto, según los musulmanes, de la saliba que el Profeta arrojó al absorber la herida que le hizo una víbora, veneno dulce y sagrado. Vámonos un cigarrillo... y tomé expresion de Yago malvado, de Sancho Socarrón y de Mefistófeles tentador.

«He fumado, contestó. «Oh, por Dios, déjeme usted! ¡No le basta mirarme? El cigarrillo me hace sufrir horriblemente.

«Estaba livido: luego del espanto, debió sucederse la irritacion. Nolasco debió en efecto padecer mucho en tan brevísimo tiempo. Su seriedad me impuso.

«No insisto... ¿quién podía pensar... me he permitido una broma que no creí mortificara a usted. Respeto a usted mucho y le debo instruccion y consejo, para que mi intencion fuera otra que la que inspira una confianza cariñosa... perdonéme usted, amigo Nolasco. Y como prueba de cuanto decia, yo mismo arrojé mi cigarrillo, que cayó destripado al suelo.

«Me contestó Nolasco con una bondadosa sonrisa, y cubriéndose la cara con un monstruoso periódico americano, volvió a su trabajo y yo a mi tarea.

«Estaba yo disgustado, sentía haberme permitido una libertad tan pueril... ¿pero no era inocente?

«El lo debió comprender; cuando salimos del trabajo me dijo:

«No sufra usted, amigo mío; acompañeme usted a casa: sabrá usted todo.

«¿De qué se trata? pregunté asombrado.

«Del maldito cigarrillo! dijo con mal humor.

«¡Ah! exclamé con pena.

«Pero sentí reír en mi la innata curiosidad humana.

LUCIA.

Entramos en casa de Nolasco, me hizo pasar a su cuarto de estudio; una barandada de papeles y una Babel de libros le llenaba; descargando estaba el anciano periodista una silla sobre la que había una torre de periódicos, y no me había ofrecido asiento, cuando entró en el cuarto una preciosísima niña como de unos diez años, y se abrazó a las rodillas de mi amigo; una señora de mediana edad asomó su dulce cabeza por la puerta: era su esposa.

«Hola, papá, dijo la niña gozosa.

«Mi amigo no había abandonado su aspecto triste, y sentándose tomó con sus manos la cabeza de la niña, y dijo:

«Verdad que es bonita? mire usted, y se dirigió a mí. Me acerqué a besar la hija de mi compañero, una niña de largos cabellos rubios, cara hermosa, palpitante de alegría, una frente blanquísima que esperaba un beso, unos labios chiquitos que prometían mil.

«Esta es mi Carmencilla, dijo Nolasco. «Ve usted sus ojos! Son hermosos: ven la luz del sol, ven los juguetes, ven a sus padres, pueden verlo todo.

«Por Dios, Nolasco, exclamó con acento apenado la esposa de mi amigo, que no había pasado de la puerta.

«Confieso que dudé del estado de razon de mi anciano compañero.

«Este hizo una señal con la mano, suplicando a su señora que se alejara.

«¡Papá! dijo la niña con acento de cariñosa súplica.

«Vé usted esos ojos! continuó Nolasco, dirigiéndome a mí.

«Los miré, en efecto; eran hermosos, de largas pestañas, rasgados, españoles; la luz arrancaba de ellos los secretos de reflejos irisados: en su fondo se adivinaban transparencias inocentes, un mundo de sueños infantiles, divinos pensamientos, como a través del mar diafano las magias del coral, indecizas y riquísimas.

«Hermosos ojos! dije.

«Hizo un gesto de disgusto, rechazando la oferta. En efecto, olvidé que jamás le había visto fumar, y como por broma, pensando que una repugnancia física le hacia enemigo del tabaco, insistí.

«Vámonos, fume usted siquiera por una vez, y volví a alargarle el cigarrillo.

«Fumar yo! exclamó espantado y palideciendo al ver cerca de sí el cigarrillo de papel. «¿Qué quiere usted de mí, amigo mío? añadió exaltado, huyendo del cigarrillo como de un arma venenosa.

«Yo me eché a reír.

«Pero qué cosa más extraña! pensé al ver la cara de mi respetable compañero.

«Sentí un frío innato, dos lágrimas bro-

EL PROXIMO VERANO.

Es natural que uno se preocupe acerca del carácter que ofrecerá la estacion venidera. ¿Cómo será el verano de 1891? ¿Agradable ó lluvioso; sereno ó nublado, caluroso ó frio?

«He aquí lo que a este propósito dice Mr. de Parville en una revista científica:

«Después del invierno riguroso que hemos atravesado, son muchas las personas que creen que en compensacion el próximo verano ha de ser muy caluroso.

«Esto es cierto? Para contestar categóricamente hay que tener en cuenta que el oficio de profeta está en todas partes sembrado de escollos. No es posible dar más que probabilidades; y por desgracia las probabilidades para 1891 distan mucho de ser satisfactorias.

«Tal vez resulten desmentidas, pero tal como parecen no se puede presagiar nada bueno por lo que respecta a los meses de Junio y Julio.

«Es una creencia errónea el suponer que despues de un invierno muy frio viene un verano muy caluroso. Si se examina lo que ha ocurrido en las estaciones de sesenta años a esta parte, se ve por el contrario, que en la mayoría de casos el estío que viene despues de un invierno muy frio es a su vez frio tambien.

«Veinticinco años ha, Quetelet, discutiendo las observaciones termométricas recogidas en Bruselas, afirmaba en contra de la opinion popular que el efecto general que produce un invierno frio es enfriar el verano que le sigue. Igual opinion sustentaba el gran Humboldt. Mr. Lancaster, meteorologista, inspector del observatorio de Bruselas, ha hecho un estudio en esta cuestion y ha deducido iguales conclusiones.

«Como todo enfriamiento prolongado en el invierno coincide con verano lluvioso, hace notar Mr. Lancaster—debemos suponer que la próxima estacion será rica en lluvias. Viene en apoyo de esta hipótesis el hecho de que los trazados pluviométricos de los 15 inviernos muy frios que se han registrado de 1830 a 1890, han sido seguidos con sólo dos excepciones, de veranos lluviosos. Esto enseña el pasado; pero en meteorología como en todo hay excepciones, y nos alegramos de que el verano actual sea una de ellas. Por desdicha, todos los indicios auguran lo contrario.

LA GRAN SARAH.

Mucho ganan los cantantes; pero Sarah Bernhardt, con sólo su hilito de voz argentina, ha recogido en las taquillas de Europa y América, en los últimos veinticinco años, la friolera de seis millones quinientos dieciséis mil francos. Corneille, en cambio, dice un periódico francés, no tenía al morir ni zapatos que ponerse.

Sarah Bernhardt realiza en estos momentos su tercera *tournee* por América. Calculase que obtendrá de este último viaje un beneficio neto de dos millones de francos.

Es interesante conocer la marcha ascendente de la grande artista dramática.

1867-1872.—Entra en el Odeon con un sueldo mensual de 200 francos. Su triunfo en el *Ruy Blas* le produce un aumento apreciable. Su sueldo anual sube a 5.000 francos.

1873-1880.—Aparece en 1873 en la Comedia francesa. Durante estos siete años obtiene una ganancia de 200.000 francos. Ya entonces era *Doña Sol*.

1880.—*Tournée* por Francia. 160.000 francos.

1880-81.—*Tournée* por Europa (España, Portugal, Italia, Austria, Rusia, Dinamarca, Suecia y Noruega). Su repertorio casi se redujo a *Hernani*. 250.000 francos, y amores y casamiento con monsieur D.

1882.—Vuelta a Paris. Representacion de *La Dama de las Camelias*, desempeñando el papel de Armando M. Damale. Sardou escribe para Sarah Fedora, representada más de docientas noches consecutivas. 200.000 francos.

1882.—Viaje a América. Representacion de *Fedora*, *Le Maître de Forges*, *Le Sphinx*, *Froufrou*. 600.000 francos.

1882-83.—Aparicion en la Porte Saint-Martin de Paris. Beneficios como directora y actriz: 450.000 francos. Nueva *tournee* por Francia, representando el *Macbet*. 90.000.

1884.—Otra vez se la vé en la Porte Saint-Martin. 400.000. Su repertorio: *Theodora*, *Marion*, *Delorme* y *Hamlet*.

1885.—Segundo viaje a América. 900.000.

1886.—Porte Saint-Martin. Ruidosas representaciones de *La Tosca*. 250.000 francos.

1887-89.—*Tournée* por Europa. Además de su antiguo repertorio, la *Tosca*, de Sardou, se prometía representar *Teresa Raquin*. No salió la obra de los cartales. Beneficio neto. 350.000 francos.

1889.—Varietés. Ciento veinte representaciones de *La Dama de las Camelias* y de *Lena*. 250.000 francos.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorente, 61, rue Canmartin

ANUNCIO DE INTERÉS

El antiguo y acreditado taller de pintura é imitaciones de Francisco Rodriguez, situado en la calle de la Princesa, núm. 7, se traslada para el 1.º de Junio á la calle Chapinera, núm. 8, antes Laneros, habiendo sido premiado dicho señor en varias Exposiciones. 30-13

Elmerides:

DIA 13 DE JUNIO. 1589.—Recibese una cédula de Felipe II, ordenando que se funden en sus reinos milicias de infantes compuestas de los vecinos de las ciudades, villas y lugares, empadronados y reducidos á compañías con capitanes y oficiales que sean perpetuos, y que estos ejerciten a la gente y hagan alardes, por todo lo cual les serán concedidos privilegios y libertades.

1808.—Es tomada y batida la escuadra francesa en las aguas de Cádiz.

1835.—El general carlista Zumalacárregui pone sitio á Bilbao.

1859.—Los austriacos evacúan á Reggio y se concentran en Cuartalla.

Ayer hemos sabido con verdadero sentimiento que las RR. MM. del Convento de las Descalzas se encuentran en la triste necesidad de suspender las obras de reparacion en el templo hoy sábado, por haberse agotado la cantidad que los fieles habian aportado desde que ocurrió el siniestro que obligó á cerrar la iglesia.

Confiadamente esperamos que no faltarán personas, que á costa de un pequeño desembolso, lleven el consuelo a las afligidas religiosas, para que estas no vean suspendidos los trabajos de restauracion del único templo que tienen para rendir culto á la Majestad Divina y pedir á ella por la felicidad espiritual y temporal de todos los católicos.

Procedente de Sevilla, donde lo han detenido breves dias asuntos particulares, hoy llega á Jerez nuestro apreciado amigo el Sr. Marqués de Bertemati.

Arrepentido.—Dice «La Dinastía»

«Ha ingresado es esta cárcel un sujeto llamado Joaquin Narez Carra, el cual se presentó hace dias al alcalde de Jerez, manifestándole que hacia nueve meses se habia fugado del penal de Santa Marta, en la Coruña, donde se hallaba cumpliendo condena.

Dicha autoridad dispuso la conduccion del mismo por fuerza de la Guardia civil á esta cárcel, de donde será remitido á dicho penal.»

Sería de todo punto conveniente que los Jueves y los Domingos, se dejara encendido el alumbrado de la Alameda Vieja, hasta las once y media.

El Jueves hubo un eclipse intempestivo cuando más concurrido estaba el paseo. Esta peticion no es solo nuestra, sino de las muchas y lindisimas jóvenes que forman la delicia de aquel ameno sitio.

Leemos en «El Posibilista»:

«Encuétranse en Sevilla pasando la luna de miel, nuestro querido amigo de Jerez el Sr. D. Rafael Garcia y Rodriguez de la Borbolla y su distinguida y bella señora.»

Entre los detenidos ayer por la guardia municipal, figura un sujeto que algo calamocano inflirió una herida leve á otro en la mano izquierda, con una navaja que le fué decomisada.

Fué á consolar en su cuita al anterior un tercero, que quiso hacer experimentos y estudios de floricultura cortando flores en la Alameda de las Angustias, para llevarselas á la novia; pero el sereno que lo filó lo quiso dejar suspenso, consiguiéndolo al fin despues de correr como un gamo para darle alcance.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el dia 11 de Junio.

Table with 2 columns: CALLES, Jornaleros. Rows include Cuartel de Infanteria (10), Ramos (2), Santiago (4), Jardin Fortun de Torres (4), Consistorio (7), Audiencia (2), Sementales (3), Adoquines (3), Total (35).

Atropellos por consumos.—Con esta epigrafe vuelve á escribir El Balaute de Sevilla un artículo en defensa de D. Domingo Perez Marin, de Sanlúcar, que sostiene un litigio con la Administracion de consumos de aquella ciudad; asunto de que ya hemos dado repetidas noticias, atendiendo á los ruegos de personas amigas del Sr. Marin, cuya causa no dudamos sea muy justa. Como el dicho artículo de El Balaute es de excesiva extension, no nos es dable insertarlo; con tanta más razon cuanto que lo que pudiéramos copiar son los comentarios que hace El Balaute, y como en ellos se lanzan gravísimas acusaciones, que pueden dar lugar á nuevos litigios, dicho se está que aunque nos parezca que el Sr. Marin tenga razon en sus quejas, no es posible que hagamos nuestras las palabras de El Balaute copiándolas.

Ha muerto en la corte monsieur Elissen, uno de los banqueros más acandelados de Paris. Acompañado de uno de sus sobrinos,

bastando segunda vez el arriendo del arbitrio de consumos.

Otro de Cádiz, pidiendo autorizacion al Gobierno para la cobranza de los mismos arbitrios que se recaudan hoy, sobre especies no tarifadas.

Otro de Tarifa, anunciando la vacante de la plaza de Secretario de aqu el Juzgado municipal.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de S. Fernando, durante el mes de Abril último.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Se le ha comunicado al Gobernador la nulidad acordada por la Comision provincial, de las elecciones de Arcos.

Hoy solo se ha pagado, por falta de dinero, el material del Hospicio provincial.

Segun anunció, mañana tendrá lugar la subasta en la Diputacion, á la una de la tarde, de los artículos de primera necesidad para los establecimientos de beneficencia de Cádiz.

El Lunes tendrá lugar la subasta para los de Jerez.

Ambas serán presididas por el Sr. Marqués de Casinas, con asistencia del vocal (fusionista) Sr. Martinez.

La Comision provincial ha aprobado esta tarde los expedientes electorales de Vejer, Villamartin, Algar y El Gastor.

Hoy se ha dado cuenta en aquella Corporacion de una instancia de D. Ildefonso Prieto, pidiendo la rescision del contrato para la impresion del Boletín Oficial, por hacerse con varios defectos.

Despues de alguna discusion por hallarse divididos los pareceres entre los Vocales, y de darse lectura á varios antecedentes y de un informe, acordóse quedara sobre la mesa para un detenido estudio.

Este es un asunto que desde hace tiempo viene dando que hablar, y en diferentes ocasiones EL GUADALETE ha dado sus noticias.

Ha sido aprobado el suministro á las tropas durante el mes de Mayo.

Todos los rumores que circularon ayer y anoche principalmente han sido desvanecidos esta tarde con la sesion celebrada en el Municipio.

Terminado el despacho ordinario, el señor Guilloto, representante de la minoria fusionista, preguntó qué habia de cierto en los rumores propalados respecto á un incidente surjido entre el Alcalde y una autoridad gubernativa.

Entonces aquel,—el Sr. Giron—pronunció un breve discurso, explicando lo sucedido.

Anteayer, dice, se presentó en las oficinas un señor empleado, preguntando por mí, y no encontrándome dejó el encargo de que se abonara lo que se adeuda por contingente, llegando á permitirse el dirigir la amenaza de que si no se hacia así, se presentaría en persona el Gobernador, para conseguirlo.

Enseguida puse, despues de enterado minuciosamente, un oficio á aquella autoridad diciéndole que en lo sucesivo diera las razones por oficio, recibiendo otra contestacion que no quedó sin respuesta.

Despues no ha vuelto á ocurrir ningun otro incidente.

El Sr. Guilloto se mostró complacido con estas explicaciones, no dando más resultado la discusion.

Sobre las deudas que tiene contraidas el Municipio con la Diputacion, ni las que esta tiene con aquel, no hablé sino una palabra.

Despues de este incidente el Sr. Guilloto propuso y se acordó que se nombrase una Comision para que gestione si ha prescrito ó sigue valido el derecho que tiene el Ayuntamiento para utilizar las cañadas lindantes con las carreteras desde el Pinar de Villanueva hasta Jerez y por el lado del Obispado de esta provincia, en el pasto de ganados.

Con esto terminó la sesion.

Dentro de tres ó cuatro dias llegará el Delegado de Hacienda Sr. Gomez de la Torre, de regreso de su viaje á Barcelona, en uso de licencia.

El Sr. Gomez se encuentra ahora en Madrid.

Se ha concedido autorizacion para una corrida de toros en el Puerto para el dia 21 del actual y cuyos detalles ya se han publicado.

Esta mañana a las once ha fondeado en este puerto el buque de guerra francés «Iphigenie», Escuela de guardias marinas.

Con este motivo el Consulado de Francia ha ostentado la bandera y Mr. Laigne estuvo por la tarde á bordo, saludando á su Comandante.

A cuenta de lo que adeuda por contingente, ha satisfecho hoy el Municipio de Arcos 4.750 pesetas.

Se encuentra enfermo de cuidado nuestro convaleciente el comerciante D. Eduardo Menacho.

Deseamos su alivio.

Hoy ha estado en Cádiz visitando al Gobernador el diputado á Cortes por Jerez Sr. Camacho del Rivers.

Ha cesado en el cargo que desempeñaba en este distrito por haber sido trasladado á otro destino, el Ingeniero jefe de montes D. Ladislao Carrasosa, posesionándose del mismo el Ingeniero segundo D. Angel Fernandez de Castro.

A la una y media de la tarde, se ha posesionado hoy de su cargo de magistrado, D. Victor Feijóo y Santalla. F. SASTOMÉ Cádiz 12 de Junio de 1891.

1889-90.—Porte Saint-Martin Reprises de Theodora y la Tosca. Estrano de Cleopatra. Francos, 400.000.

1890-92.—Tercera tournée por América y Australia. Beneficio probable: dos millones de francos.

Todas estas sumas hacen un total de seis millones quinientos dieciséis mil francos, como ya hemos dicho.

En el espacio de veinticuatro años, pocas profesiones darán remuneracion semejante.

Y sin embargo, Sarah, cuando no está perseguida por sus acreedores, tiene sus muebles y sus joyas embargadas.

LOS CONSUMOS EN SEVILLA.

Leemos en El Español:

«Los rumores públicos con respecto á los consumos, y á su empresa en Sevilla, han tenido confirmacion.

El representante de dicha empresa ha manifestado al Delegado de Hacienda que le es imposible cumplir sus compromisos abandonando la mensualidad corriente. Esto sucedió anteayer.

El Sr. Cabezás, de acuerdo con el Alcalde, concedió al arrendatario un plazo de algunas horas para ingresar la cantidad que éste dejaba de satisfacer, y acordaron intervenir los felatos, con el objeto de evitar defraudaciones.

Los derechos de consumos los percibirán, pues, la Hacienda y el Municipio, hasta tanto que el gobierno de S. M. á quien se ha consultado sobre el particular, resuelva lo que sea mas oportuno.

El Balaute, que viene ocupándose desde hace dias con alguna extension del asunto, escribe ayer lo siguiente:

«La Empresa para responder á las obligaciones de su contrato, tiene puestas en fianza 251 billetes hipotecarios de Cuba, importantes 125.500 pesetas, y además en efectivo metálico 851.504 pesetas. Total de garantías, 977.004.

La Administracion de Hacienda cerró ayer sus oficinas sin que el Arrendatario de Consumos pague la mensualidad y los atrasos que con arreglo á la cláusula 20 del contrato de arriendo debe satisfacer, cuya cláusula dice así: «Si no verificase el pago en el expresado dia (alude á 5 de cada mes,) ni en los siguientes hasta el 10, inclusive, se considerará legal y completamente rescindido el contrato al finalizar el mismo dia 10, quedando la fianza á beneficio del Estado y con esto libre de toda responsabilidad el Arrendatario, aunque se haga despues otro contrato por menor precio.»

Y añadió El Español:

«Ya sabemos, pues, que el contrato de arriendo esta legal y completamente rescindido, y que con este motivo la Hacienda puede disponer libremente de la garantía del contratista, importante 977.004 pesetas.»

Veámos ahora los beneficios que ha logrado la Empresa Arrendataria con esta rescision:

Por los ingresos obtenidos en los aducidos de los últimos 5 dias, segun calculo moderado que hicimos ayer, ptas. 700.000 Débito al Tesoro por la última mensualidad. 160.131

Id. al Municipio por id. id. 156.764 Débitos atrasados al Tesoro, por alcoholes. 134.000

Id. id. al Municipio. 134.000 Importe de los aforos de las especies existentes dentro de la poblacion. 2.500.000

Total de su débito. 3.834.895 Rebajando de esta suma el importe de la fianza. 977.004

Queda un beneficio líquido de. 857.891 O SEAN REALES VELLON 11.431.564.

No sale mal librada la Empresa. Y pasarán por ello los perjudicados, ó sean el Ayuntamiento y la Diputacion? Ya se sabrá.

LA GACETA

DIA 11 DE JUNIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto declarando mal formada, y que no há lugar á decidir, una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de instruccion de Vera.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la dignidad de arcediano de la catedral de Orense al doctor D. Ignacio Parada y Gomez, canónigo de la de Plasencia.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes anunciando á oposicion y concurso, respectivamente, las cátedras de aritmética y geometria, vacantes en la Escuela provincial de Bellas Artes de Valladolid, y la de dibujo lineal y de adorno en la de Málaga.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real orden resolutoria de un expediente administrativo referente á la segregacion del ingenio Santísima Trinidad, del término municipal de Santa Isabel de las Lajas, partido judicial de Cienfuegos, provincia de Santa Clara, para incorporarlo al término de Sagua la Grande, de la misma provincia, en la isla de Cuba.

ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 11 DE JUNIO.

Circular del Gobierno Civil, interesando la captura de Andrés Almagro y otros dos desconocidos, por robo y herida al médico de Benaocaz.

Importe de los viveres suministrados á los establecimientos de Beneficencia de la capital y de Jerez, en Mayo último.

Circular de la Comision Provincial de Cádiz, relativa á reemplazos.

Edicto de la Alcaldía de San Roque, su-

había llegado el Sábado á Madrid con objeto de firmar la venta ya convenida á la Compañía del ferrocarril del Norte, de la linea de Madrid á Cáceres y Portugal del Gran Central.

Cumplida ya esta formalidad, asistió el domingo á la corrida de toros, y al mediar ésta, sintióse algo indispuesto, con cuyo motivo se trasladó inmediatamente al hotel de la Paz, donde se hospedaba, falleciendo repentinamente á los pocos momentos.

Mr. Elissen, todavia jóven, pues contaba cuarenta y dos años, deja la inmensa fortuna de 40 millones de francos.

Aclaraciones.—Dice «El Imparcial»:

«El popular actor D. Julio Ruiz nos escribe rogándonos desmintamos en absoluto que fuera él quien, en union de otros, interviniere en la profanacion de la estatua de Ruiz hace cuatro noches, como lo prueba el no haber sido citado ni detenido.

Nos complace mucho que resulte inexacto el hecho en cuanto á Julio Ruiz se refiere.

Tambien La Correspondencia Militar dice: «Al publicar el nombre de los detenidos por el hecho citado, dimos el del señor Melgarejo entre ellos. No pensamos que por razon del apellido pueda nadie creer que se trata del diputado republicano por Murcia, D. José Melgarejo y Escario.

Ni que decir hay que este señor no ha tenido que ver nada absolutamente en el asunto.»

El aludido es jóven de veinte años, única circunstancia que puede atenuar en parte tal locura.

El juego.—Unos cuantos metodistas del país de Gales han celebrado una reunion, en la que han tratado del proceso Cuning, el proceso del bacarrat, que se ha visto estos dias en los tribunales de Londres.

La reunion ha votado un acuerdo expresando su sentimiento porque el Principe de Gales aliente el vicio del juego, ultrajando así el sentimiento religioso, y desacredite la autoridad real, debilitando el amor del pueblo por la dinastía.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cadiz. Para Santa Cruz de Tenerife, 2 cajas. Para Las Palmas, 1 bota, 7 octavas y 29 cajas.

Para Cete, 1 bocoy. Para Marsella, 12 botas y una cuarta.

El trabajo los domingos.—En

Belgica va á establecerse un sello dominical. Aquel que el sábado por la tarde ponga uno de estos sellos en una carta significará que desea su reparto se suspenda hasta el lunes siguiente.

Si pasado algun tiempo la administracion de correos nota que las cartas con estos sellos están en mayoría, será suprimida la distribucion de los correos los domingos.

Noticias de Sevilla.

Ha regresado á esta capital, procedente de Madrid, la distinguida señora del conde ganadero D. Pablo Benjumea, que fué á la Corte, con motivo del reciente alumbramiento de su hija, la jóven y bella señora del general Polavieja.

En esta semana, saldrá para Lisboa Antonio Carmona (el «Gordito»), acompañado de los banderilleros el «Americano», Roda y «Baquerito», en donde torearán el 14, 27 y 28 de este mes.

Se ha registrado en Londres una

Compañía industrial con libras 6.000, titulada «The Ramio Syndicale Limited», cuyo objeto es establecer el cultivo de este textil en las islas Amalia y Menor, situadas en el Guadalquivir.

De esta Compañía forma parte, el acapulcado comerciante de esta ciudad, D. Saturnino Fernandez.

Ha sido nombrado catedrático supernumerario de esta Universidad el doctor don Joaquin Hazanias y la Rua, ilustrado jóven de esta capital.

Varios jóvenes aficionados al arte que ha inmortalizado los preclaros nombres de Romea, Valero y Rafael Calvo, han formado una sociedad dramática que lleva por título Emilio Mario, nombrando presidente honorario al notable actor citado, cuyo nombramiento en union de atenta carta, le ha remitido la sociedad.

El Sr. Mario, ha contestado manifestando su agradecimiento por la distincion.

Entretenimiento.—Decidida-

mente no se fasudia en Paris el Rey Milano de Servia.

Mientras su augusta esposa lanza manifestos contra la Regencia, él se entretiene, como el Principe de Gales, en hacer sus puestas al bacarrat.

Entre el miércoles y el jueves último ganó en Paris la friolera de 130.000 francos, jugando con banca abierta.

Puede, pues, pasarseas bienamente sin su lista civil.

Avanzan rápidamente las obras

del ferrocarril de Jativa á Alcoy. El sábado llegó la primera locomotora á Montavener, que es el término de la primera seccion, que comprende 25 kilómetros.

Las obras más importantes son las del puente sobre el rio Albaida, que mide 129 metros de longitud, dividido en tres tramos de 30 metros de luz.

Hay ocho túneles, alguno de más de 200 metros de longitud en curva y 40 de cargo sobre la boca.

En la Casa de Campo de Madrid

se ha verificado el primer ensayo de repoblacion piscícola, con productos fecundados y nacidos en el establecimiento de piscicultura que el Estado tiene en el Monasterio de Piedra.

El Director general de Agricultura, señor Marqués de Aguilar, secundado por el Director de dicho establecimiento y por el Empresa del ferrocarril del Mediodía, Jones 3.000 alveines de trucha arco iris de América, y a poco de su llegada fueron lanzados al depósito nuevo de la Casa de Campo.

Este feliz resultado de la primera operacion practicada para recuperar un ramo de riqueza tan importante, y que se halla completamente perdido en nuestras aguas, ha decidido á la Direccion general de Agricultura á emprender un plan completo de repoblacion de nuestros rios en el próximo invierno, en cuya época ya estará aprobada la ley de pesca fluvial, y con ella los medios coercitivos para poder vigilar y conservar la pesca.

Un diario oficial del vecino

reino publica la lista de los súbditos portugueses muertos en Rio Janeiro (Brasil) durante el último mes de Febrero.

Asienden nada menos que á 345 las defunciones causadas en su mayor parte por las fiebres amarilla y perniciosas y demás enfermedades propias del clima.

Si á las defunciones ocurridas en la Capital se unen las en el resto de la nueva república brasileña; bien se puede asegurar que más de quinientos portugueses en cada mes entregan el pellejo en un pala que, al fin y al cabo, tiene las costumbres mas parecidas á las suyas que las demas naciones americanas.

¡Encantos de la emigracion!

Sport.—El jockey más popular

de Francia Enrique Andrew, esta preparando, con gran cariño, el viejo caballo Plaisance que el más jóven de los gentilemanes del mundo, Roger Cavailhon, ha de montar en la grande steeple de Berlin.

Andrew se esmera mucho con Plaisance por saber que con ello complace al señor Eduardo Cavailhon, quien voluntariamente sentó plaza como voluntario en el escuadrón de Francheti durante la guerra de 1830.

El Tribunal de policía de Paris,

acaba de resolver una cuestion de las mas delicadas. Se trataba de saber si una mujer, que, bajo la presion de la necesidad, expulsa en la calle lo que las Preciosas ridiculas llamaban lo superfluo de la bebida, comete un acto punible contrario á los bandos de policía urbana.

El tribunal se ha decidido por la negativa, en un fallo del cual vamos á copiar algunos de los considerandos, para que nuestros lectores puedan apreciar su sabiduria y su justicia:

«Considerando que probado y reconocido el hecho material, falta examinar si há consecuencia de una necesidad absoluta que lo ha visto obligada la acusada á obrar como lo ha hecho, y si no hay aqui un caso de fuerza mayor que hace desaparecer la contravencion;

Considerando que si en las calles de Paris los hombres encuentran todas las facilidades para satisfacer las necesidades que les impone la naturaleza, no sucede lo mismo para las mujeres;

Que, sin hablar de los chalets de necesidad donde se paga una retribucion, los hombres tienen á su disposicion numerosas mingitorias, y que pueden acercarse á ciertos rincones y á los monumentos públicos;

Que las mujeres no tienen reservado ningun sitio; que el pudor natural á su sexo lo prohibe la entrada en los lugares reservados á los hombres, y que muchas de ellas no pueden permitirse el lujo de entrar en los chalets de necesidad, sin que por ende dejen de estar sometidas á las mismas exigencias; que si éstas últimas, acometidas de una necesidad apremiante, que la naturaleza les obliga absolutamente á satisfacer, no observan estrictamente las ordenanzas de policía, no cometen por ello una contravencion...

Por estos motivos, el Tribunal declara que la señorita X... no ha incurrido en pena ninguna y la absuelve sin costas...

Suponemos que el sexo débil quedará reconocido al juicio magistrado que há comprendido tan bien sus necesidades.

¡Pobres emigrantes!—Un periódico

de Buenos Aires, La Union Obrera, «órgano del proletariado universal», publica en el número correspondiente al 1.º de Mayo una peticion dirigida á España, y suscrita por multitud de obreros sin trabajo, en que, con lenguaje desprovisto de artificios retóricos y hasta de reglas gramaticales, se lee lo siguiente:

«A España.—Hoy tus hijos á ti acuden en demanda de auxilio, faltos de trabajo en esta república; agobiados de pesadumbres y miserias te suplican, patria querida, tan generosa y grande, extiéndas tu poder á los españoles que aqui perecen; obreros desgraciados que no han cometido más delito que salir de ese hermoso suelo en busca de trabajo, no queremos analizar las causas de nuestro estado con respecto al país, bástete saber, madre querida, que á centenares se van tus hijos sin auxilio ni proteccion por las calles de Buenos Aires.

¡Españoles! vosotros los que recibis el aliento de nuestra querida patria, haced que los que vivimos sin hogar, los que en el escabroso laberinto de la emigracion nos encontramos, llegue un dia que abrazados, nuestras lágrimas os demuestren el agradecimiento del bien hecho por nuestras débiles mujeres, seras que sufran nuestras desgracias, os lo pedimos.

Ante los poderes, con el agradecimiento del que tiene la seguridad de ser atendido, exponemos que siéndonos imposible la vida en esta república, á la nunca desmentida nobleza de España pedimos la raimpatriacion, ofreciéndonos á trabajar en nuestro suelo hasta devengar el gasto que nuestro regreso ocasionara; siendo numerosas las familias, y no queriendo ocasionar mayores gastos, nos ofrecemos los hombres á los trabajos de a bordo y nos conformamos con una sola comida.»

De la peticion que antecede los obreros han dirigido copia á varios ministros del gabinete español.

Los niños de constitucion débil y debilitada se nutren y robustecan con la leche de la señora Scott...

Se dan lecciones de...

Se dan lecciones de francés, inglés y alemán, y se escriben cartas comerciales...

Una señora inglesa desea...

Una señora inglesa desea un periódico que se publique en español...

Maquinista teórico-práctico...

Maquinista teórico-práctico español. Ofrece sus servicios como instructor y montador para reparacion y conservacion de máquinas agrícolas...

NOVIAS.

¿Quién creen ustedes que las está esperando? No ponerse nerviosas; es el expendedor de la revista...

Se vende una magnífica...

Se vende una magnífica máquina nueva para llenar, de seis botellas...

Manuel Salvatella.—Co-

Manuel Salvatella.—Comisionado, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales...

la Estrella de Aragon.

En vista de la acogida que ha obtenido por el público numeroso que visita la gran novedad...

UNA SEÑORA

Una señora, que posee varios idiomas, desea dar lecciones de francés e inglés...

CURRITA ALBORNOZ

CURRITA ALBORNOZ AL P. COLOMA. Es un folleto que acaba de publicarse en Madrid...

Se arrienda el cortijo

Se arrienda el cortijo llamado «La Zorrilla», término de Arcos de la frontera...

IMPORTANTE A LOS

IMPORTANTE A LOS señores obreros y carpinteros de carros y coches...

COKE Y CARBONCILLA

COKE Y CARBONCILLA a 2 pesetas quintal. Aliviado a domicilio desde 5 quintales en adelante...

EL P. LUIS COLOMA.

EL P. LUIS COLOMA. BIOGRAFIA Y ESTUDIO CRITICO POR EMILIA PARDO BAZAN.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba...

BAÑOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

BAÑOS DEL CASTILLO DE GIGONZA. TEMPORADA OFICIAL DE 1º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE...

Recaudacion de Contri-

Recaudacion de Contri-buciones de Jerez de la Frontera. Los señores contribuyentes que satisfacen cuotas en otras localidades...

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha...

Table with columns: Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel, REGISTRO CIVIL, MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12.

Table with columns: Juzgado Municipal del Distrito de Santiago, REGISTRO CIVIL, MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 12.

Table with columns: ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES, DIA 11 DE JUNIO, CEMENTERIO.

Table with columns: HOSPITAL DE SANTA ISABEL, Enfermos existentes en el día anterior, Entrada en el día de la fecha.

Table with columns: HOSPITALIDAD DOMICILIARIA, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la Farmacia del Hospital.

Table with columns: CARCEL, Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha.

Table with columns: Matadero de Jerez de la Frontera, Reses regolladas el día 12.

Table with columns: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Francisco. MAÑANA.—Dicha iglesia.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy, á las seis de la tarde, continúa la devota y solemne novena...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. La piedad de los fieles ofreciendo el testimonio de su alabanza á Dios Nuestro Señor...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Durante el novenario, encomiarán las heroicas virtudes y admirables prodigios del Santo...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. El día 13, fiesta del glorioso Santo, se celebrará la funcion principal á las diez, estando el panegirico del insigne Taumaturogo...

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Los dos primeros dias del Santo Jubileo Circular se aplican por la intencion de la señora Vda. de Perez Muro...

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA D.ª Isabel Balbás y Gonzalez DE OBESO,

falleció en esta ciudad el 12 de Junio de 1890.

(Q. S. G. G.)

Todas las misas que se celebran en la iglesia de Sto. Domingo hoy Sábado 13 del corriente...

Su viudo y demás familia suplican á los fieles la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Recaudacion de Contri-

Recaudacion de Contri-buciones de Jerez de la Frontera. Los señores contribuyentes que satisfacen cuotas en otras localidades...

IGLESIA DE SAN IGNACIO. Hoy continúa la solemne novena, comenzando todas las tardes á las siete y media...

Alcance.

Extracción de los periódicos de Madrid del día 11. Los informes oficiales que las autoridades inglesas tienen hasta ahora de la próxima visita del emperador Guillermo...

El discurso de Moret contra el artículo 3.º del proyecto del Banco ha satisfecho á todos los liberales. Tambien los republicanos hacian elogios merecidos de la elocuencia y virilidad con que el Sr. Moret atacó el malhadado proyecto del ministro de Hacienda.

Realmente, el elocuente orador fusionista demostró ayer sus profundos conocimientos en la ciencia económica, y expuso argumentos nuevos y de gran fuerza con los cuales consiguió probar una vez más lo desdichado que es ese proyecto.

Bien claro se evidenció esto en el discurso del asendereado y maltrecho subsecretario de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, quien no encontrando razones que oponer á los sólidos argumentos del Sr. Moret...

El Sr. Moret, con gran entereza, dijo que hacia suyo dicho documento, añadiendo que estaba dispuesto a demostrar que su redaccion era correctísima.

Los calificativos del Sr. Navarro Reverter fueron escuchados desde una tribuna por el presidente del Circulo Sr. Muniesa, el cual dijo que iba á escribir al subsecretario de Hacienda, pidiéndole una explicacion.

Sabemos que anoche al enterarse varios socios del Circulo, de las palabras del señor Navarro Reverter, acordaron suscribir una proposicion pidiendo que se citara á junta general para tratar del asunto.

La proposicion reunió anoche mismo más de 70 firmas.

TELEGRAMAS

Madrid 11, 8'15 noche. SENADO.

El artículo segundo modificado del proyecto de descanso dominical, lo combate Merelo. Tejada de Valdozera y Villaverde defienden la modificacion.

El obispo de Malaga declara que no le satisface, opinando que debió retirarse. Marunel del Campo consume el segundo turno en contra.

Afirma que el artículo contradice al artículo tercero, y declara que los liberales no lo votarán. Valdozera niega que exista contradiccion.

CONGRESO. Varias preguntas de interés local. En la discusion del proyecto del Banco, Moret rectificó, pidiendo explicaciones á Navarro Reverter, sobre las frases relativas á la exposicion de las Camaras de Comercio.

Reverter manifiesta que esas frases fueron la expresion de sus opiniones individuales, sin ánimo de ofender á corporacion alguna. Moret dáse por satisfecho.

Sagasta habla para recoger alusiones, especialmente las que le dirigieron en la discusion del artículo tercero. (Espectacion.)

Lamenta la causa que motiva la ausencia de Cánovas. Dice que no es responsable del estado de la Hacienda ningun gobierno de la restauracion, careciendo de fundamento las recriminaciones formuladas por Castelar.

Terminó diciendo que los destinos del Pontificado y de la Francia quedaban ante aquel acto insolublemente unidos. El Presidente de la República respondió alabando el tacto y moderacion con que Monseñor Rotelli ha procedido siempre en el desempeño de la mision que el Papa le tiene encomendada cerca de Francia...

Monseñor Rotelli se expresó en términos muy laudatorios y de gratitud para el Sr. Carnot y la nacion francesa, elogiando tambien las vicisitudes del episcopado francés. Terminó diciendo que los destinos del Pontificado y de la Francia quedaban ante aquel acto insolublemente unidos.

El Presidente de la República respondió alabando el tacto y moderacion con que Monseñor Rotelli ha procedido siempre en el desempeño de la mision que el Papa le tiene encomendada cerca de Francia y se felicitó de que el Sacro Colegio de cardenales cuente desde hoy con un representante cuyas dotes de saber y cuya política tan respetuosa para los derechos del Estado como cuidadoso de los intereses de la sociedad moderna cumple los altos fines que impone la mision moral y pacificadora de la Iglesia.

Madrid 12 de Junio de 1891, á las 4 de la tarde. Es muy probable que se designe el día 20, para cerrar las tiendas de Madrid que quieren sus dueños protestar de ese modo del proyecto sobre el Banco de España.

El Presidente del Circulo Mercantil ha encoarecido la unión para cumplir el acuerdo. Los ministeriales dudan que prospere el criterio del comercio de Ma-

nistracion, pudiendo sobreponerse dicha junta al poder legislativo y a la corona. Cos-Gayon contesta defendiéndose de los ataques de Sagasta. Estudia nuevamente el alcance del proyecto, afirmando que es una garantia para el crédito nacional, porque cuenta, además de la garantia del Estado, con la de los intereses del Banco.

Rectifica Moret, Sagasta y Cos-Gayon y se vota el artículo tercero, aprobándose por 154 contra 80. Las minorias votaron unidas, excepto los reformistas, que se abstuviéron. Levantóse la sesion.

DEL SENADO. Al final de la sesion aprobáronse los artículos segundo y tercero del proyecto de descanso, despues de desecharse dos enmiendas presentadas por Merelo. Se levanta la sesion.

Madrid 11, á las 11'20 de la noche. LOS FUSIONISTAS. Se ha celebrado un banquete en los jardines del Retiro en honor de D. Felipe Aguilera, elegido recientemente concejal. Asistieron Lopez Dominguez, Canalejas y varios concejales y diputados provinciales del partido liberal.

Inicio los brindis Villasante, defendiéndose de los cargos que le dirigen con motivo de la causa del matute. Brindaron despues otros comensales. D. Felipe Aguilera dijo, iba al Ayuntamiento por la voluntad de los electores para mantener la bandera de la moralidad. Canalejas brindó por Sagasta y Lopez Dominguez.

EL PROYECTO DE EMISION. Créese que Cánovas resumirá en el Congreso el debate del proyecto del Banco. Este pasará al Senado el martes de la próxima semana.

CAUSA DEL MATUTE. En la vista del proceso contra Pepe el Huevoero declararon hoy los doce procesados restantes. Las declaraciones han ofrecido poca importancia, exceptuando la de Roman Sanchez, que empleó frases duras contra el concejal Suarez de Figueroa, diciendo que denunció el matute porque trataba de hacerlo.

Figueroa no hizo caso. Mañana empezará la prueba testifical. MATANZA DE EUROPEOS. Dícese que cerca de Honkong, ha habido una nueva matanza de europeos. Se ha comunicado al crucero español allí residente, la orden de que ampare á nuestros compatriotas.

Madrid 11, á las 11'15 de la tarde. LO DEL BANCO. En la reunion de Síndicos de los gremios del Circulo Mercantil se iniciaron tendencias á que se rechacen los billetes del Banco ó admitirlos con descuento y que se cerraran los establecimientos un día. Hubo divergencias en estas apreciaciones.

Acordóse que una comision de los Síndicos coadyuvase á gestionar que la Junta directiva del Circulo Mercantil le acompañe á Aranjuez para entregar á S. M. la Reina un mensaje protestando del proyecto del Banco.

Madrid 12 de Junio de 1891, á las 11'50 de la mañana. Los Síndicos de los gremios de Madrid se han reunido para discutir si se decide el cierre de los Establecimientos por un día y la negativa á admitir billetes del Banco. La reunion terminó sin llegar á ningun acuerdo.

«El Diario Oficial» de Francia, publica el texto de los discursos cambiados ayer por el presidente de la República Sr. Carnot y Monseñor Rotelli, Nuncio de Su Santidad en Paris, en el acto de recibir este último el birrete cardenalicio.

Monseñor Rotelli se expresó en términos muy laudatorios y de gratitud para el Sr. Carnot y la nacion francesa, elogiando tambien las vicisitudes del episcopado francés. Terminó diciendo que los destinos del Pontificado y de la Francia quedaban ante aquel acto insolublemente unidos.

El Presidente de la República respondió alabando el tacto y moderacion con que Monseñor Rotelli ha procedido siempre en el desempeño de la mision que el Papa le tiene encomendada cerca de Francia y se felicitó de que el Sacro Colegio de cardenales cuente desde hoy con un representante cuyas dotes de saber y cuya política tan respetuosa para los derechos del Estado como cuidadoso de los intereses de la sociedad moderna cumple los altos fines que impone la mision moral y pacificadora de la Iglesia.

Madrid 12 de Junio de 1891, á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañez.

COMPANIA DE NAVEGACION SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico «ALICIA», su capitán D. N. Aldamis, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañez.

NUEVA LINEA de vapores trasatlánticos españoles, haciendo la escala de Cádiz con destino derecho á Puerto-Rico y sin trasbordo para Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.—El magnífico y de gran porte vapor «ARECIBO» saldrá de Cádiz para todos los mencionados puertos el Lunes 15 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañez.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 13. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

DOMINGO 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

dríd que tiene relaciones con el Circulo Mercantil, acerca de cerrar las tiendas ó admitir los billetes de Banco de la nueva emision con descuento, diciendo que estos propósitos son difíciles de conseguir. Muchos son los comerciantes que se muestran inclinados á llevar á efecto esa amenaza.

La prensa pide que sea castigada con energia una duquesa que segun se ha descubierto martirizaba cruelmente á una niña de nueve años que se encontraba á su servicio.

Segun se dice la citada duquesa golpeaba á la infeliz criatura con mucha frecuencia, teniéndola sin dormir, desde el verano pasado. El gobernador y la familia han socorrido á la infeliz criatura tratándola con mucho esmero y cariño.

La compania de los omnibus de Londres, ha rechazado las condiciones de los huelguistas.

Se funda en que las condiciones que los huelguistas exigen, aumentarian los gastos en 165.000 libras esterlinas anuales. El lunes se intentará reanudar el servicio.

Circula el rumor de que el Banco de Inglaterra anunciará en breve la reduccion de los compromisos de los fiadores de la Casa Baring en proporcion á la disminucion que se ha venido operando en el pasivo de la misma á contar desde el comienzo de la liquidacion.

Esto no obstante, se asegura por noticias de buen origen, que la liquidacion ulterior no será tan satisfactoria como se esperaba, debido á que el activo se compone principalmente de valores de las Republicas sud-americanas, cuya realizacion es muy problemática.

La Memoria Oficial del Banco, confiesa que el activo de la citada casa, asciende á un valor nominal de cerca de doce millones de libras esterlinas, entre los cuales figuran ocho en valores argentinos y uruguayos, siendo su pasivo de ocho millones de libras.

Madrid 12 de Junio de 1891, á las 5'45 de la tarde. En el Senado se discute una interpelacion sobre construccion de cruceros.

En el Congreso ha terminado la discusion del proyecto sobre el Banco. El Lunes resumirá Cánovas.

Incendios y asesinatos de cristianos en China, fraternizando las tropas con el populacho.

La mayor parte de los periódicos franceses se ocupan hoy con preferente atencion de las noticias recibidas de Liverpool relativas al asesinato de la mision francesa mandada por Crampel.

«Le Journal des Debats» dice que tiene poderosas razones para creer que el rumor del asesinato de la mision francesa, es completamente falso.

«Le Siécle» recibió ayer telegramas de Brazzaville y de Loango, y en ninguno de ellos se hace mencion alguna del rumor del asesinato de la mision francesa.

Estas noticias de la prensa de hoy, han calmado mucho la agitacion pública, esperándose con grande ansiedad informes oficiales que las confirmen. Consolidado, 76'65.

Mercado de Jerez. Trigo, de 1'00 á 1'10 ptas. fanega.—Cebada, de 7'50 á 8'00 id.—Garbanzos, de 21'00 á 25'00 id. id.—Habas, de 13'00 á 13'50 id.—Alpiste, de 14'50 á 15'00 id.—Alverjones, de 15'00 á 15'50 id. id.—Maiz, de 1'50 á 1'10 id.

COMPANIA DE NAVEGACION SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico «ALICIA», su capitán D. N. Aldamis, saldrá de Cádiz el Lunes 22 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañez.

NUEVA LINEA de vapores trasatlánticos españoles, haciendo la escala de Cádiz con destino derecho á Puerto-Rico y sin trasbordo para Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arrecibo.—El magnífico y de gran porte vapor «ARECIBO» saldrá de Cádiz para todos los mencionados puertos el Lunes 15 de Junio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, plaza de Castelar, núm. 15, entrada por la calle de Montañez.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 13. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 10 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

DOMINGO 14. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 30 de la tarde. 4 de la tarde. 5 de la idem.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Tapicerías económicas.—Cortinajes alsacianos.—Lienzos belgas.—Otomanes estampados alta novedad.—Nuevas colecciones de Crep y bengalinas en cortes de vestidos bordados.—Tules griegos.—Cubre-faldas.—Gran variedad en abanicos.—Confecciones en modelos especiales.—Pañuelos de Manila bordados.—Armures negras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

Arrendamientos.

Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 3500 a 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan.

Darán razón en la Lancería, número 21, principal.

Se arriendan los graneros bajos y altos de la calle Guadalete, núm. 12.—Darán razón en la de Fontána, núm. 18.

Se arriendan dos bodegas juntas o separadas en la plaza de Barreras, esquina a la calle de Jardiniño, de una de 40 botas de asiento y otra de 18.—Para ajustes Corredera, 32, taller de pintor.

Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Pérez, núm. 12.—Informarán en la cervecería de Diego Pica, Larga 35.

Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, darán razón.

Se arriendan dos almacenes en buenas condiciones, uno para granos en la calle Rompechapines, núm. 11, y otro para aceites en la plaza de San Lucas, accesorio de la Casa-cuna.—Darán razón en la plaza de San Andrés, núm. 7.

Se arrienda un granero de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina a la calle Jardiniño.—Darán razón en la Corredera, núm. 32, taller de pinturas.

Se arriendan varios almacenes para granos en la Casa Diezmos.—En la portería de la misma darán razón.

Enolina-Blanco.

PREMIADA DESDE 1879. Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUGESOR**, don Antonio de Dez, Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

PILDORAS DEHAUT

no limpian en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas refrescantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. El cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina a la de Luis Pérez.—Darán razón Francos, 12.

EN LA PLAZA

de Valderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro. Un almacén para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas. Informarán: Antona de Dios, número 18.

LA PAZ

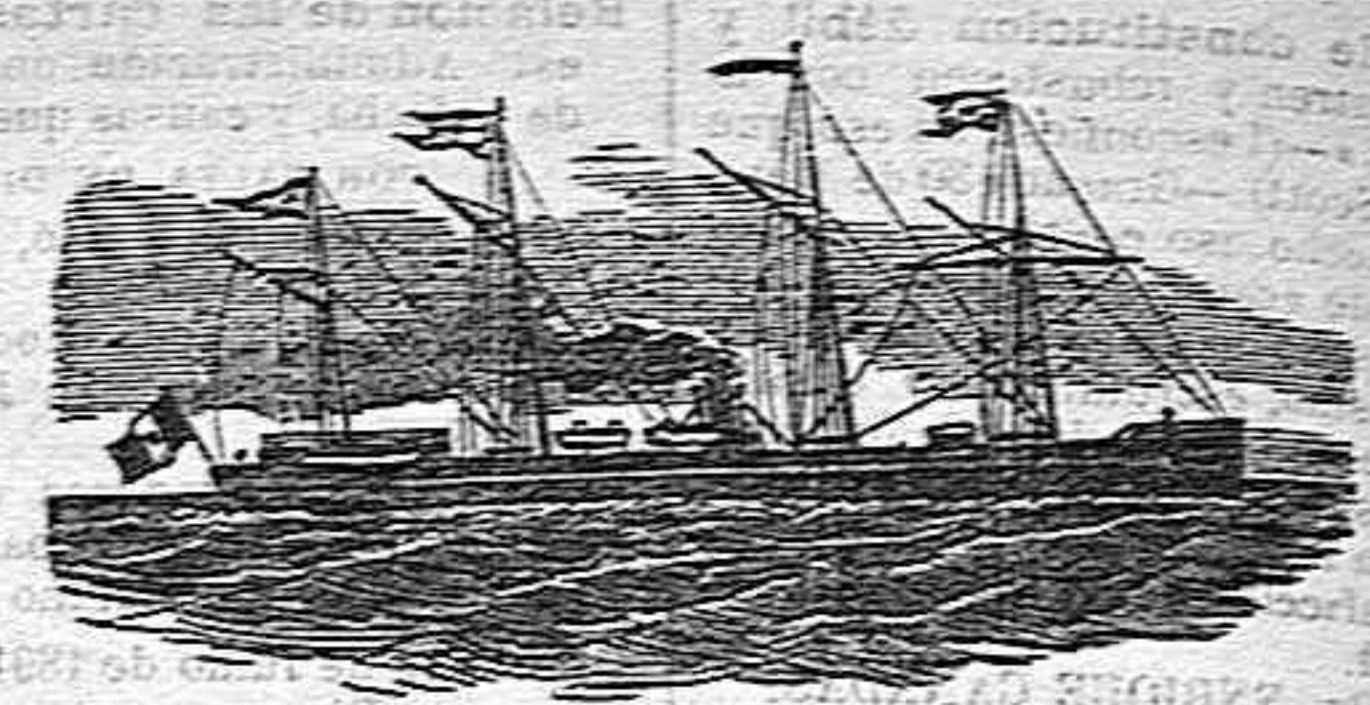
Agencia de préstamos, sobre ropas, géneros, alhajas de plata, oro y pedrería, toda clase de obras hechas, muebles y sobre todo lo que se le reconozca valor.—Molinos 15, Jerez de la Frontera. El Domingo 14 de Junio de 1891, de 12 a 4 de la tarde, se venderá en subasta pública, las ropas, alhajas y demás efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños efectuados en esta Agencia, en el mes de Setiembre de 1890 correspondiente los números desde el 704 al 2.244 caso que antes o en el acto, no los redimen o renuevan sus deudos. SEPTIEMBRE DE 1890.

732	Varias prendas	3'75
741	Un vestido	4'50
759	Una manta	2'50
795	Una chaqueta	2'50
809	Una sábana	2'50
814	Un terno	12
818	Un cabo género	3
838	Una colcha y pañuelo	2'50
844	Un cabo género	4'50
852	Un cabo coco y pañuelo	4'50
864	Una nagua	3'75
865	Un paraguas	7'50
878	Unos botos	6
895	Una colcha	3
901	Dos naguas	3
912	Unos zarcillos	3
933	Unos zarcillos	3'75
943	Dos vestidos	3'75
963	Una chaqueta	7'50
964	Tres sábanas	4'50
965	Varias prendas y sombrero	15
982	Una manta	3'75
999	Una chaqueta y chaleco	3
1000	Un pañuelo y chaqueta	4'50
1009	Un pantalón	3
1010	Unas botas de señora	4'50
1026	Una enagua y cabo género	2'50
1040	Una camisa y prendas	3'75
1050	Un pañuelo y otras prendas	7'50
1059	Un reloj	15
1083	Una nagua negra	2'50
1085	Una nagua y chaleco	2'50
1103	Una nagua y sábana	4'50
1110	Una nagua	3
1114	Un lienzo de colchon	2'50
1118	Un lienzo de colchon	3'75
1131	Una colcha	3
1146	Un terno	7'50
1158	Un pañuelo y prendas	3
1171	Una pulsera	7'50
1182	Unos zarcillos	6
1187	Una chaqueta	3
1208	Una chaqueta y prendas	2'50
1221	Un cobertor	4'50
1229	Un pañuelo	3'75
1230	Un pañuelo y tohalla	9
1240	Varias prendas	2'50
1256	Una chaqueta	6
1293	Un rosario	9
1303	Una sábana y camisa	2'50
1307	Un zagalejo y pañuelo	2'50
1313	Un sombrero	3
1324	Unos zarcillos	7'50
1330	Un alfiler	3
1331	Unos zarcillos	9
1332	Un rosario	3
1333	Varias prendas	2'50
1334	Un reloj	7'50
1335	Un anillo	6
1336	Unas mantezas	11'25
1350	Dos cabos de género	3'75
1364	Una chaqueta	3'50
1378	Unos zarcillos	18'75
1383	Un vestido	4'50
1387	Un reloj	22'50
1388	Unos zarcillos	6
1394	Una nagua y chaqueta	3'75
1395	Un boton y apretador	2'50
1396	Una camisa y pantalón	2'25
1397	Dos anillos	6
1398	Un terno	11'25
1402	Una chaqueta y chaleco	9
1404	Una chaqueta	2'50
1405	Unas argollas	3
1406	Un vestido	2'50
1415	Un pañuelo y velo	6
1417	Un cabo género y camiseta	4'50
1418	Un pantalón y prendas	7'50
1421	Dos naguas	3
1428	Una camisa y chaqueta	2'50
1444	Dos naguas	2'50
1445	Un lienzo de colchon	3'75
1464	Un vestido	7'50
1468	Un cobertor	2'50
1501	Una chaqueta y pantalón	2'50
1515	Un terno	9
1522	Un cabo género	6
1527	Una pañoleta y chal	3
1528	Siete herramientas y sierra	3'75
1537	Un cabo género	3
1543	Unas cordinas y sábana	2'50
1545	Un pañuelo	7'50
1551	Una camisa y pañuelo	3
1559	Una chaqueta y chaleco	7'50
1562	Una nagua blanca	2'50
1580	Una capacha	15
1583	Un pañuelo y gaban	3
1602	Un cabo género	2'50

1612	Una chaqueta y chaleco	3'75
1617	Un cabo género	4'50
1619	Un reloj	6
1621	Un pantalón y chaqueta	3'75
1625	Varias prendas	2'50
1627	Un cabo género	3
1630	Una leontina	3'75
1631	Un vestido	7'50
1641	Una manta	2'50
1656	Una camisa y prendas	2'50
1661	Una manta negra	3'75
1662	Una sábana, camisa y nagua	3'75
1669	Una colcha	2'50
1684	Un pañuelo	2'50
1710	Un cabo de coco	2'50
1716	Un pañuelo y prendas	2'50
1717	Dos cabos de género	4'50
1718	Un lienzo de colchon	4'50
1731	Una camisa y nagua	3
1736	Un vestido	2'50
1753	Dos fundas	2'50
1759	Un vestido y zarcillos	3
1786	Un terno de cama	11'25
1808	Un pantalón cortado	2'25
1826	Una chaqueta	3
1857	Una pañoleta	3'75
1859	Un pañuelo	2'50
1869	Un pantalón y chaqueta	7'50
1886	Un cabo género y piel	3'75
1894	Unas calzonas y gaban	3
1903	Varias prendas	3'75
1906	Unas mantezas	4'50
1909	Herramientas de afeitado	2'50
1910	Una camisa y prendas	2'50

1926	Una chaqueta y prendas	3
1939	Un cabo género y pañuelo	9
1948	Un cabo de género	2'50
1958	Un alfiler	7'50
1961	Unos zapatos	4'50
1966	Un alfiler y rosario	3'75
1967	Un pañuelo	3'75
1977	Un pañuelo de esparta	11'25
1980	Un vestido	6
1992	Medio aderezo, dos pares zarcillos y apretador	22'50
1993	Un cabo coco y vestido	2'50
2003	Un alfiler	7'50
2023	Un lienzo de colchon	2'50
2028	Una nagua y sábana	2'50
2031	Un pañuelo y otras prendas	6
2035	Un capote de agua	3
2036	Un cabo género y chaqueta	9
2044	Unos zarcillos de corales	11'25
2053	Una chaqueta y chaleco	6
2057	Un sombrero	4'50
2061	Una chaqueta	2'50
2070	Un reloj	18'75
2075	Una chaqueta verano y otra lana	7'50
2080	Un alfiler boton y anillo	3
2112	Una chaqueta	7'50
2115	Un gaban y cabo de coco	2'50
2119	Dos prendas	2'50
2126	Tres prendas	2'50
2135	Una garropa y sierra	3
2144	Unos botos de señora	6
2148	Un terno	7'50
2160	Unas calzonas	2'50
2168	Unos zapatos	4'50
2169	Dos rosarios	15
2170	Unos zarcillos y anillo	12'50
2177	Una nagua y sábana	3
2179	Un reloj	18'75
2190	Un lienzo colchon y chaqueta	4'50
2195	Un manto	3'75
2209	Una sábana	2'50
2214	Dos pares zarcillos	4'50
2218	Dos libros	7'50

Advertencia.—Se pone en conocimiento de los interesados que las prendas de lana y efectos frágiles no admiten renovación e igualmente se venderán en esta subasta todos los objetos que por sus dueños quedaron apartados en la anterior. Jerez 13 de Mayo de 1891.—Francisco Alvarez.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASALANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 6, con escala eventual en Málaga el 7, el 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27 con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados- Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 40 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Coruña; Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

Línea de Colon
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.
 Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.
Línea de Filipinas
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU, COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HAKO Y YOKOHAMA.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.
Línea de Buenos-Aires
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
 Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Málaga a Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los vapores de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 26 de Diciembre de 1888.

Línea de Fernando Poo
 LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
Servicios de Africa.
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.
SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los Lunes, miércoles y viernes, y de Tanger todos los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER.
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ.
 TODOS LOS MODELOS
 2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 132'50	» 100
» Doméstica lanzadera oscilante	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.
 Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
 Pídanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer
MEDALLA DE ORO
 en la Exposición Internacional de Bruselas
 Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada a tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el **DR. J. C. AYER & CA., LOWELL, MASS., U. S. A.** Agentes generales en España: **VILANOVA HERMANOS Y C.ª**, Barcelona.

PADECEIS DOLORES DE MUELAS?
 Emplead como yo
EL ELIXIR DENTIFRICO del Doctor ROUSSET
 DE LA FACULTAD DE NEW-YORK.
 Recomendado en la Exposición Universal PARIS 1889
 3 Grandes Diplomas de Honor, Medallas Oro y Plata.
 Agentes Generales: **TAILHEFER & LABADIE**
 43, Rue Croix-de-Seguey, BURDEOS.
 SE ENCUENTRA EN TODAS LAS BUENAS PERFUMERIAS.
 Orquía y Povedano, «Al Mundo Elegante», calle Larga, Jerez de la Frontera.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa.
 La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES
 en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.
 Fieles a nuestro lema de siempre: **HECHOS, NO PALABRAS**, sometemos a su yllanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES y EMPRESARIOS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'00 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 84 por 100.
El Imparcial	
El Liberal	
El Resumen	
La Epoca	
El Correo	
La Ff.	

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'00 pesetas. Nosotros la damos por 2'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de 51 y medio por 100.
El Imparcial	
El Liberal	
El Resumen	
La Epoca	
El Correo	
La Ff.	

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España	Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4'00 pesetas. Nosotros la damos por 5'00 pesetas neto, lo que representa un descuento de 25 por 100.
El Imparcial	
El Liberal	
El Resumen	
La Epoca	
El Correo	
La Ff.	

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces durante el mes.
 Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las piden.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID
APARTADO 243.—TELÉFONO 517

705 Un terno 4'50

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Buena, Compás, n. 2